



BASES CAMPAMENTO URBANO DE VERANO 2019

1. El Ayuntamiento de Miajadas pone en marcha un año más el **CAMPAMENTO URBANO DE VERANO**, como una ocupación positiva del tiempo libre durante las vacaciones del curso escolar y con el fin de conciliar la vida laboral y familiar.

2. Los participantes serán niños y niñas con edades comprendidas entre los **4 y los 11 años** (*4 años cumplidos a fecha de inicio del campamento*).

3. La **fecha de realización** será:

1ª Quincena: del 1 al 12 de julio

2ª Quincena: del 15 al 26 de julio

4. El **horario** será de 10:00 horas a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Excepcionalmente, los niños y niñas participantes que vayan en el **PEDIBUS** (andando en grupo) acompañados por los monitores, saldrán andando a las 9:30 h desde la Plaza España, pasando por la Casa de Cultura hasta la Piscina Municipal.

5. Las actividades (lúdicas, acuáticas, deportivas...) tendrán lugar en las instalaciones de la **Piscina Municipal**, quedando reservado el derecho de poder efectuar cambios en función de las razones que se consideren oportunas, previo aviso a los familiares.

6. El **plazo de inscripción** será desde el 10 al 13 de junio en el Palacio Obispo Solís en horario de 9:00h a 15:00h.

7. En cada quincena habrá **50 plazas**, por lo que entre las dos quincenas se cubrirán **100 plazas**. Los niños y niñas empadronados en Miajadas tendrán prioridad en el caso de que las inscripciones superen las plazas ofertadas.

Si las inscripciones superan las 50 plazas ofertadas, para cada quincena, se realizará un sorteo.



8. El **sorteo** tendrá lugar el **viernes 14 de junio a las 12:00 horas** en el **Palacio Obispo Solís**. Se sortearán las plazas para la 1ª y la 2ª quincena, teniendo en cuenta la preferencia marcada en la inscripción.

En el caso de quedar plazas vacantes, se adjudicarán mediante un **segundo sorteo** para aquellos solicitantes no empadronados en Miajadas.

El sorteo estará abierto a toda aquella persona que desee estar presente, no siendo obligatorio la presencia de algún representante de los participantes.

9. La **lista de admitidos** se publicará a partir de las 10:00 horas del martes 18 de junio en el tablón de anuncios del Palacio Obispo Solís.

10. Se creará una **lista de reserva** con aquellas solicitudes que no obtengan plaza en el sorteo. Los participantes de la lista de reserva que se incorporen una vez iniciado el campamento, abonarán una cuota proporcional a los días que se va a participar.

11. Sólo se permiten **dos faltas de asistencia**. El incumplimiento injustificado conllevará automáticamente la anulación de la inscripción y el llamamiento del siguiente inscrito en la lista, sin derecho a devolución de la cuota.

12. La inscripción se formalizará tras el pago de una **cuota de 24 €**. En el caso de **familia numerosa**, la cuota a pagar será de **20 €** por niño o niña. El ingreso se hará en **cualquier banco** especificando el **nombre del adulto que hace el ingreso** y en el concepto: **CAMPAMENTO VERANO 2019 + NOMBRE DEL NIÑO/A**.

13. El **recibo del pago** se entregará en el C.C. "Palacio Obispo Solís" hasta las **15:00 horas del viernes 21 de junio**. Si pasada esta fecha no se ha hecho el ingreso ni entregado el recibo, se dará por anulada la participación en el campamento pasando al llamamiento del siguiente inscrito en la lista de reserva.